



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE SALUD.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Isabel Sepúlveda Elías, Coordinador de la Comisión de Salud, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 19 de agosto del año 2011, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE AGOSTO DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD

19 DE AGOSTO DEL 2011

NOMBRE

FIRMA

DIP. JOSE ISABEL SEPULVEDA ELIAS.

DIP. HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA.

DIP. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO.

DIP. LOTH TIPA MOTA.

DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS ONTIVEROS.

DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA LVIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE, SOBERANO E
INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Reunidos en la sala "Plan de Guadalupe", de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 19 de Agosto del 2011, los C.C. Diputados:

José Isabel Sepúlveda Elías (Coordinador); Hilda Estela Flores Escalera (Secretaria); Mario Alberto Dávila Delgado; Loth Tipa Mota; José Antonio Campos Ontiveros y Osvelia Urueta Hernández. Integrantes de la Comisión de Salud, del H. Congreso del Estado, se declaro abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día de ésta reunión.

En cumplimiento del orden del día el C. Diputado Coordinador dio cuenta a ésta Comisión con los asuntos recibidos, de la siguiente forma:

Se recibió oficio del C. Oficial Mayor del Congreso mediante el cual informa que por determinación de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, se turna a ésta Comisión la *Proposición con Punto de Acuerdo*: "Con relación a garantizar que se dé el abastecimiento de medicamentos en las instituciones de salud pública", planteada por el Diputado Juan González González, conjuntamente con la Diputadas y Diputados integrantes del Grupo



Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional. Los Señores Diputados de ésta Comisión emitieron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO.-

Se tiene por recibida la Proposición con Punto de Acuerdo ""Con relación a garantizar que se dé el abastecimiento de medicamentos en las instituciones de salud pública", planteada por el Diputado Juan González González, conjuntamente con la Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional, con la que de dá cuenta, para los efectos procedentes.

A continuación se dio cuenta con oficio suscrito por el Oficial Mayor con fecha 6 de Julio del presente año mediante el cual, por determinación de la *Diputación Permanente* de éste Congreso, se turna a ésta Comisión la Proposición con Punto de Acuerdo "Con relación a la cada vez más frecuente ingesta de los jóvenes de bebidas energizantes que pueden poner en riesgo su vida", planteada por el Diputado Juan González Gonzalez conjuntamente con las Diputadas Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional, después de algunas deliberaciones los Diputados integrantes de esta Comisión en forma unánime emitieron el siguiente:



ACUERDO.-

Se tiene por recibida la Proposición con Punto de Acuerdo "Con relación a la cada vez más frecuente ingesta de los jóvenes de bebidas energizantes que pueden poner en riesgo su vida", planteada por el Diputado Juan González González conjuntamente con las Diputadas Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

En seguida se dio cuenta con oficio de la Oficialía Mayor, remitido a ésta Comisión por determinación de la Diputación Permanente mediante el que se turna *Proposición con Punto de Acuerdo* "Con relación al grave problema de la diabetes que enfrenta nuestro País" planteada por el Diputado Juan González González conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional. Después de breves deliberaciones los integrantes de ésta Comisión emitieron en forma unánime el siguiente:

ACUERDO.-

Se tiene por recibida la Proposición con Punto de Acuerdo "Con relación al grave problema de la diabetes que enfrenta nuestro País" planteada por el Diputado Juan González González conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "José María Morelos y Pavón", del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.




CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA




Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE AGOSTO DEL 2011.
POR LA COMISIÓN DE SALUD
DE LA LVIII LEGISLATURA.



DIP. JOSE ISABEL SEPULVEDA ELIAS.
(COORDINADOR)


DIP. HILDA ESTHELA FLORES
ESCALERA. (SECRETARIA)


DIP. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO.


DIP. LOTH TIFA MOTA.


DIP. JOSE ANTONIO CAMPOS
ONTIVEROS.


DIP. OSVELIA URUETA
HERNANDEZ.